

Mades clausura matadero de caballos de Luque

El matadero Maidana, ubicado en Ycuá Karanday, Luque, está siendo investigado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), luego de constatarse en el lugar una serie de irregularidades que podrían causar un impacto negativo en el medioambiente. En el marco de esta investigación, el MADES dispuso la suspensión de las actividades en el establecimiento, a través de la suspensión de la Declaración de Impacto Ambiental de dicho matadero.

Matadero de caballos seguía operando pese a clausura y violando la cuarentena

Técnicos de la dirección de Fiscalización y Asesoría jurídica del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), volvieron a intervenir el matadero de caballos "Maidana", que seguía operando pese a la clausura dispuesta por el MADES, en Ykuá Karanda'y, Luque. En el lugar utilizaban un horno para quemar los huesos de los equinos faenados clandestinamente, incluso violando el decreto presidencial de la cuarentena obligatoria. Llamativamente, la Fiscalía no interviene pese al grave delito ambiental en pleno vecindario.

Dengue: Solo 14 municipios presentaron Planes de Contingencia Ambiental

La Resolución N° 10/2020, que declara Contingencia Ambiental a nivel país, emitida por el Ministerio del Ambiente, como medida de combate contra el dengue, establecía entre sus medidas y disposiciones que las municipalidades debían presentar sus Programas de Emergencia y Planes de Contingencia Ambiental en un plazo de 15 días. Sin embargo, solo 14 de los 250 municipios dieron cumplimiento a la disposición en el plazo establecido. La Comuna de Luque aparece entre los 14 que presentaron el documento.

Mades intervino 3 mataderías por infringir medidas ambientales

Mediante denuncias presentadas al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), fiscalizadores del ente ambiental procedieron a la intervención de tres mataderías ubicadas en la compañía de Ycuá Karanda`y, de Luque. Se pudo constatar que los establecimientos operaban sin tener en cuenta criterios ambientales y en una tremenda precariedad. Los buitres “adornan” el barrio.

Obra altera cauce de un arroyo en Yukyry

Técnicos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades), constataron la alteración de las condiciones naturales del arroyo San Ramón, de la compañía Yukyry, de Luque. Allí, un grupo de albañiles construyó un muro de piedra bruta y columnas de hormigón armado al borde del cauce hídrico.